

## LOS PRELIMINARES DE LA SOLEDAD

Las tropas expedicionarias necesitaban internarse en el país a fin de salvar el peligro de las enfermedades tropicales, que ya habían hecho mella en los cuerpos de ejército de las tres naciones. Los representantes mexicanos que habían acompañado a los comisionados extranjeros desde México a Veracruz, y entre los cuales se hallaban el ex ministro Zamacona, el jefe de Estado Mayor del general Uraga, Alegre, y el hombre de letras Bello, entregaron la respuesta del gobierno a la nota conjunta de los aliados y permanecieron en Veracruz, recibiendo tales atenciones que ni por un momento debieron pensar que pudieran iniciarse las hostilidades. Pudieron apreciar singularmente la buena disposición de españoles e ingleses y la influencia que Prim ejercía sobre los demás plenipotenciarios. Supieron que Jurien de la Gravière había protestado contra las explicaciones que pedía el gobierno mexicano para consentir en la penetración de las fuerzas aliadas en el país —recelo por demás justificado— y, al tener conocimiento que el almirante francés se negaba a darlas, supieron también que el general Prim levantó su voz e impuso enérgicamente su criterio favorable a la demanda del gobierno de Juárez. Lástima fué que luego se aprobase una nota colectiva firmada por los plenipotenciarios, en la que podían leerse estas lamentables palabras. “Los infrascritos..., en respuesta a la nota de S. E. el ministro de Relaciones y del Interior, tienen la



honra de exponer que habiendo venido a México para llenar una misión civilizadora..."

Era necesario buscar una inteligencia, para lo cual no había otro camino que el de ponerse en contacto con el gobierno de México. Juárez aceptó la invitación y Doblado, representando al gobierno de México, y Prim a las naciones intervencionistas, se reunieron en La Soledad el 19 de febrero de 1862.

Después de una larga conferencia, Prim y Doblado ajustaron "algunas estipulaciones preliminares que ya sabía yo serían aceptadas por mis colegas", escribe Prim<sup>1</sup>. ¿A qué se debía la seguridad de que sus resoluciones no iban a ser protestadas? Indudablemente al convencimiento que tenía de que la misión política tripartita había fracasado, y que para salir airosos de la empresa era necesario concretarse a las reclamaciones, tratando éstas con el gobierno establecido, que dominaba —como había dicho el propio Juárez a los plenipotenciarios extranjeros— "todos los pueblos de la confederación mexicana, desde Nuevo León y Sonora hasta Yucatán y Chiapas..."

La monarquía era un sueño fantástico, a tal punto que —dejemos la palabra al propio Prim— "en cerca de dos meses que hace que estamos en este país, no hemos observado muestra alguna de la existencia de semejante partido... Además, si bien los comisarios franceses traían grandes esperanzas de que sería fácil establecer aquí una monarquía, por creer que era fuerte el elemento monárquico en México, se van desengañando y reconociendo su error: ni puede ser de otro modo, pues por nuestras propias observaciones y por las noticias que nos suministran personas muy conocedoras de esta tierra, no podemos dudar que el número de los partidarios del sistema monárquico es

<sup>1</sup> Informe de Prim al ministro español. Veracruz, 20 de febrero de 1862.

insignificante y que no son hombres dotados de la energía y la decisión que a veces dan el triunfo a las minorías"<sup>1</sup>.

Prim se engañaba sobre el pensamiento de los franceses. Es cierto que el almirante Jurien de la Gravière comprendía el enorme esfuerzo militar que había de llevarse a cabo para una acción armada y aun consideraba las probabilidades del fracaso ante un ambiente hostil y en tierra extraña; pero Saligny seguía con su plan, en armonía con el pensamiento de la corte imperial, y persistía en la obcecación que había de llevar a Francia al desprestigio.

Jurien de la Gravière, como militar, estaba convencido de lo arriesgado que era embarcarse en una acción armada para la cual no se contaba con suficientes elementos. Por eso había de poner su firma en los Preliminares de La Soledad, mientras Saligny se negaba a ello. Que saliera más tarde su signatura en el documento impreso no obligaba mucho: su coartada había de consistir en que no había puesto su nombre en el borrador original. A Jurien de la Gravière le había de perjudicar mucho su proceder en aquel entonces, pues se captó la antipatía de los conservadores mexicanos, entre ellos la del padre Miranda, quien escribía a Gutiérrez de Estrada que el almirante era la "más radical nulidad" que uno puede imaginarse, y lo motejaba —aseveración a todas luces injusta— de débil, indeciso y fácilmente sugestionable.

Prim fué recibido por los mexicanos con cortesía y consideración. A poca distancia de La Soledad encontró a los generales Doblado y Zaragoza con un destacamento de fuerzas. Subió al coche de los representantes del gobierno mexicano y ordenó a su escolta que permaneciera alejada de su persona. Con tono afable, con expresiones

<sup>1</sup> Informe de Prim al ministro de Estado español. Veracruz, 20 de febrero de 1862.

*¡Ojo! las nulidades francesas!*



que sembraban la confianza, inició su trato con Doblado. Indudablemente el ministro mexicano se sentiría más que receloso con el proceder de Prim, pero éste se esforzó desde el primer momento en evidenciar su estima para los representantes gubernamentales y su admiración hacia México.

A las diez de la mañana Prim y Doblado comenzaron la conferencia de que había de nacer el compromiso conocido con el nombre de "Preliminares de La Soledad", ya que lo estipulado en él había de reafirmarse en Orizaba entre los plenipotenciarios extranjeros y los delegados del gobierno de México. Lo convenido en La Soledad era:

"Primero.—Supuesto que el gobierno constitucional que actualmente rige en la República Mexicana ha manifestado a los comisarios de las potencias aliadas que no necesita el auxilio que tan benévolamente han ofrecido al pueblo mexicano, pues tiene en sí mismo los elementos de fuerza y de opinión para conservarse contra cualquier revuelta intestina, los aliados entran desde luego en el terreno de los tratados para formalizar todas las reclamaciones que tienen que hacer en nombre de sus respectivas naciones.

"Segundo.—Al efecto, y protestando como protestan los representantes de las potencias aliadas, que nada intentan contra la independencia, soberanía e integridad del territorio de la República, se abrirán las negociaciones en Orizaba, a cuya ciudad concurrirán los tres comisarios y dos de los señores ministros del gobierno de la República, salvo el caso en que, de común acuerdo, se convenga en nombrar delegados por ambas partes.

"Tercero.—Durante las negociaciones, las fuerzas de las potencias aliadas ocuparán las tres poblaciones de Córdoba, Orizaba y Tehuacán, con sus radios naturales.

"Cuarto.—Para que ni remotamente pueda creerse que los aliados han firmado estos preliminares para procurarse el paso de las posiciones fortificadas que guarne-

ce el ejército mexicano, se estipula que, en el evento desgraciado de que se rompiesen las negociaciones, las fuerzas de los aliados desocuparán las poblaciones antedichas y volverán a colocarse en la línea que está delante de dichas fortificaciones en rumbo a Veracruz, designándose como puntos extremos principales el de Paso Ancho, en el camino de Córdoba, y Paso de Ovejas, en el de Jalapa.

"Quinto.—Si llegase el caso desgraciado de romperse las negociaciones y retirarse las tropas aliadas de la línea indicada en el artículo precedente, los hospitales que tuviesen los aliados quedarán bajo la salvaguardia de la nación mexicana.

"Sexto.—El día en que las tropas aliadas emprendan su marcha para ocupar los puntos señalados en el artículo 3, se enarbolará el pabellón mexicano en la ciudad de Veracruz y en el Castillo de San Juan de Ulúa.—La Soledad, 19 de febrero de 1862".

Prim comprendió en seguida, y debió meditarlo mientras regresaba a Veracruz, que los acuerdos iban a provocar ciertas protestas, no ya de los representantes franceses, sino del mismo gobierno español cuando llegase a él copia del documento. No sólo no se iba a realizar ya una acción armada contra el gobierno de Juárez, sino que se pactaba con él, cosa que equivalía a un reconocimiento.

Que Prim siente cierta impaciencia por explicar su proceder, nos lo dice el texto mismo de la comunicación que al día siguiente manda a Calderón Collantes y en el que escribe explicando el porqué de cada artículo: "El sexto, en que se estipula que el día en que nuestras tropas se pongan en marcha para el exterior, se enarbolará el pabellón mexicano en Veracruz y en San Juan de Ulúa, sorprende a primera vista; pero si se tiene en cuenta que hemos vuelto a entrar en las vías pacíficas y que vamos a ocupar tres ciudades de la República en donde ondeará la bandera mexicana sin que tengamos derecho a arriarla,



dades de la República, entrara triunfante en la capital para realizar la obra de pacificación del país.

Prim escuchó a Almonte sin interrumpirle, sin que el más leve movimiento delatara la impresión que aquellas palabras causaban en su ánimo, sin "que la mirada siquiera se turbara"<sup>1</sup>; pero al preguntarle por qué creían los monárquicos mexicanos que el gobierno español estaba dispuesto a ayudar al de Francia en su proyecto, Almonte no fué lo bastante hábil para no comprometerse y se refugió en una mentira por demás estúpida, ya que era difícil imaginar que el conde de Reus estuviera en México sin instrucciones precisas de su gobierno. Dijo que había hablado con el Presidente del Consejo y con el ministro de Estado, y que ambos, aunque aguardaban la información del conde de Reus para intervenir con las armas españolas en la proclamación de Maximiliano, no dejaban de observar con simpatía y también con entusiasmo lo realizado hasta entonces.

—¿Y el gobierno inglés?, preguntó Prim.

Ya muy seguro, creyendo sin duda que el ardid había producido su efecto, Almonte contestó rápido:

—Está en perfecto acuerdo con el gobierno español...

A Prim no le fué difícil comprender que Almonte había intentado deslumbrar al gobierno español con el falso fervor monárquico que, según todos los mexicanos emigrados en Europa, existía en México y que había sido la causa fundamental del entusiasmo de los emperadores franceses; pero sabía también —y esto era lo importante— que en las últimas instrucciones de O'Donnell —recibidas por el mismo buque que trajo a Almonte a Veracruz— se le prevenía formalmente sobre los manejos de Napoleón: "...Conviene que sepa V. E. que al parecer toma cada día

<sup>1</sup> Son sus propias palabras en el discurso en el Senado español (12 de diciembre de 1862).

más cuerpo el proyecto del establecimiento de una monarquía en México. Algunos de los naturales de aquel país, residentes o establecidos en Europa, trabajan en este sentido; pero ni el gobierno del emperador ha hecho formal proposición al de S. M. acerca de este punto, ni cabe prescindir del principio fundamental de la política española en América, de dejar a sus habitantes en plena libertad de establecer el gobierno más conforme a sus necesidades y creencias..."

Aunque aun no tuviese ninguna referencia de Calderón Collantes sobre el particular, Prim, instintivamente, pensó que Almonte había intentado engañarle con una relación falsa de su entrevista con el ministro de Estado. Poco tiempo después había de tener confirmación plena de su pensamiento al leer el resumen que de su entrevista con Almonte le hacía el propio ministro en carta fechada el 7 de abril: "Ese caballero —Almonte—, que tiene talento, me vió cuando vino a esta corte, y ha debido decir a usted lo que pasó en nuestra conferencia. Creo que han equivocado VV. la dirección y que llega usted tarde, le dije; VV. han concebido un proyecto en París, y han ido VV. a Viena a buscar la aceptación. Hoy pretenden ustedes que sancionemos lo acordado en París y en Viena, y no es posible".

A pesar de todo, en las comunicaciones únicamente se aprecia el deseo de no ayudar a los proyectos franceses. De ello a pactar con el gobierno de Juárez, que es lo que había hecho Prim, había un abismo.

Almonte dijo también algo de verdad al aludir a la estima, consideración y confianza que los emperadores franceses habían depositado en su persona. Había también visto, efectivamente, a Maximiliano de Habsburgo en su palacio de Miramar, y con las cartas de Napoleón III y de Eugenia para él y para su esposa Carlota, parecía destinado a ser la figura de confianza del futuro



emperador de México. Así, Napoleón escribía: "Esta carta le será entregada por el general Almonte; es un hombre cabal y además una persona muy inteligente y digna de estimación. Creo que Vuestra Alteza Imperial haría bien en darle plenos poderes y en elegirlo para director de la empresa y agente principal. Marchará a México y su presencia allí será de la mayor utilidad"<sup>1</sup>.

Muy bien impresionado de Almonte, Maximiliano trató con él de diversos asuntos relacionados con su futuro imperio: de los hombres armados que se necesitaban para implantarlo y sostenerlo, de un empréstito de cinco millones de dólares, de la organización política del país —semejante a la de Francia, ya que había de apoyarse en dos cámaras (Senado y Congreso)— y de un Consejo de Regencia, para el cual se había de contar con el general Santa Anna y el obispo Labastida. Con éste tuvo también Almonte un cambio de impresiones, ya que se encontraba en Miramar, llamado por el archiduque para que le informara sobre el posible apoyo que la Iglesia mexicana prestaría a su candidatura.

Pero ni en Europa iban muy de acuerdo los refugiados políticos mexicanos, pues mientras Almonte estaba en Miramar tratando tan importante asunto con el archiduque, Gutiérrez de Estrada escribía a Maximiliano una carta en la que evidenciaba su preocupación por no haberse señalado un jefe o representante único entre los monárquicos mexicanos para tratar con el pretendiente. Era evidente que Gutiérrez de Estrada se presentaba él mismo para esta misión. Pensaba —y con razón— que Almonte obraría con independencia de él, de Santa Anna y del candidato para elegir el alto puesto militar de la empresa. Almonte, que indudablemente conocía los manejos de Gutiérrez de

<sup>1</sup> Carta citada por Egon CAESAR CONTE CORTI. *Ob. Cit.*, pág. 131. Existente en el Archivo Mexicano del Emperador Maximiliano. Viena, Archivo del Estado. La carta lleva fecha del 14 de enero de 1862.

Estrada, no debía estar muy preocupado por ellos; conocía demasiado bien a sus adversarios para saber que cuando él desembarcara en México no habría obstáculo serio que le impidiese convertirse en el brazo derecho de Maximiliano. Gutiérrez de Estrada, sin duda, seguiría en Europa, y Santa Anna en su propiedad cómoda y tranquila de la isla antillana.

Del éxito de Almonte ante la corte austríaca no sólo habla su entrevista con Maximiliano, sino el recibimiento cordial que le dispensó el propio emperador de Austria cuando Almonte —de regreso hacia París— se detuvo en Viena. No pudo obtener, es verdad, un anticipo del empréstito, pero escuchó de labios del emperador la promesa de que haría en interés de su hermano todo lo que de él dependiera.



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

*La Soledad, diez y nueve de  
Febrero de mil ochocientos sesenta y dos.*

*(Ed. V. de New) Manuel Doblado*

*Approved* *approved: les plenipotentiaires alliés*  
*L. de Salazar* *Ca. de Salazar*  
*Approved* *approved: les plenipotentiaires de Mexico*  
*Manuel Doblado* *E. Garcia*

Firmas de los plenipotenciarios aliados y del secretario de Relaciones de México, Manuel Doblado, en el documento en el que se estipulaban los compromisos conocidos por "Preliminares de la Soledad".  
(Archivo de la Embajada de España en México).